

SEGUNDO AVISO LICITACIÓN PÚBLICA No. LP112022

Bogotá D.C., 26 de septiembre de 2022

La Agencia de Desarrollo Rural, convoca a las personas interesadas en participar en el proceso de Licitación Pública No. LP112022, para lo cual informa:

1. OBJETO DEL PROCESO

"CONTRATAR, CON UNA O VARIAS ASEGURADORAS LEGALMENTE AUTORIZADAS POR LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA PARA FUNCIONAR EN EL PAÍS, LAS PÓLIZAS SEGUROS DE OBRAS CIVILES TERMINADAS, RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL ASOCIADA AL PROYECTO, CASCO BARCO y SOAT, QUE HARÁN PARTE DEL PROGRAMA DE SEGUROS DE LA AGENCIA DE DESARROLLO RURAL "ADR", PARA LA ADECUADA PROTECCIÓN DE LOS BIENES E INTERESES PATRIMONIALES DE SU PROPIEDAD"

2. PRESUPUESTO OFICIAL

El presupuesto oficial estimado por la ADR para llevar a cabo la presente contratación es hasta por la suma de MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y UN MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS VEINTISÉIS PESOS M/CTE (\$1.381.697.826), incluido IVA y demás impuestos, tasas y contribuciones a que hubiere lugar. El presente valor se estructuró con fundamento en el estudio de mercado realizado.

LOTE No. 1:

Contratar la póliza de TODO RIESGO DAÑOS MATERIALES - OBRAS CIVILES TERMINADAS, con un presupuesto de hasta MIL CIENTO DIECISÉIS MILLONES SETENTA MIL QUINIENTOS CINCUENTA PESOS M/CTE (\$1.116.070.550), incluido IVA y demás impuestos tasas y contribuciones que apliquen para una vigencia mínima de 236 días:

LOTE No. 2:

Contratar la póliza de RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL ASOCIADA AL PROYECTO, con un presupuesto de hasta **DOSCIENTOS SESENTA MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y NUEVE PESOS M/CTE (\$260.834.959)**, incluido IVA y demás impuestos tasas y contribuciones que apliquen para una vigencia mínima de 236 días.

LOTE No. 3:

Contratar la póliza de CASCO BARCO, con un presupuesto de hasta **DOS MILLONES SEISCIENTOS TREINTA MIL TRESCIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS M/CTE (\$2.630.377)**, incluido IVA y demás impuestos tasas y contribuciones que apliquen para una vigencia mínima de 236 días.





SEGUNDO AVISO LICITACIÓN PÚBLICA No. LP112022

LOTE No. 4:

Contratar las pólizas de SOAT, con un presupuesto de hasta **DOS MILLONES CIENTO SESENTA Y UN MIL NOVECIENTOS CUARENTA PESOS M/CTE (\$2.161.940)**, incluido costos directos e indirectos y demás impuestos tasas y contribuciones que apliquen para una vigencia mínima de 365 días.

El Presupuesto del presente proceso se encuentra amparado mediante el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 7822 del 6 de enero de 2022, expedido por la Oficina de Presupuesto de la ADR.

3. PLAZO ESTIMADO DEL CONTRATO

El plazo establecido para la ejecución del contrato corresponderá al mismo plazo de vigencia de las pólizas expedidas, el cual no podrá ser inferior, así:

LOTE No. 1:

TODO RIESGO DAÑOS MATERIALES - OBRAS CIVILES TERMINADAS PROYECTO TRIANGULO DEL TOLIMA), vigencia mínima de **236 días calendario**, contados a partir de las 00:00 horas del día siguiente a la suscripción del acta de inicio y hasta la fecha presentada por el oferente dentro de su propuesta.

LOTE No. 2:

RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL ASOCIADA AL PROYECTO TRIANGULO DEL TOLIMA), vigencia mínima de **236 días calendario**, contados a partir de las 00:00 horas del día siguiente a la suscripción del acta de inicio y hasta la fecha presentada por el oferente dentro de su propuesta.

LOTE No. 3:

CASCO BARCO vigencia mínima de **236 días calendario**, contados a partir de las 00:00 horas del día siguiente a la suscripción del acta de inicio y hasta la fecha presentada por el oferente dentro de su propuesta.

La vigencia de los Lotes 1, 2 y 3, será mínimo de doscientos treinta y seis (236) días o hasta la mayor vigencia adicional adjudicada.

LOTE No. 4:

SOAT, la vigencia mínima será de **365 días**, contados a partir de las 00:00 horas del 29 de diciembre de 2022.

4. FECHA MÁXIMA ESTIMADA PARA PRESENTACIÓN DE OFERTAS





SEGUNDO AVISO LICITACIÓN PÚBLICA No. LP112022

La fecha límite en la cual los interesados deben presentar su oferta es el 26 de octubre de 2022, a las 2:00 PM, a través de la plataforma SECOP II.

5. ORDEN DE ELEGIBILIDAD Y ADJUDICACIÓN

La ADR realizará la adjudicación del presente proceso de selección en audiencia pública, mediante acto administrativo motivado suscrito por el ordenador del gasto, previa recomendación del comité estructurador y evaluador y del comité de contratación de la entidad, al proponente habilitado que haya obtenido el mayor puntaje total en los factores de evaluación, o si hay lugar a ello, procederá a la declaratoria de desierto del proceso. El ordenador del gasto podrá apartarse de la recomendación presentada por el comité evaluador, caso en el cual justificará su decisión en el acto administrativo correspondiente.

El acto de adjudicación, junto con el acta de la audiencia, será publicado en el Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP II.

El plazo para efectuar la adjudicación o declaratoria de desierta del proceso de selección está definido en el cronograma del proceso.

6. VIGILANCIA Y CONTROL

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 66 de la Ley 80 de 1993, el proceso de selección, así como el contrato que se suscriba puede ser objeto de vigilancia y control ciudadana.

7. CONSULTA DOCUMENTOS DEL PROCESO

Cualquier información sobre el proceso licitatorio, puede ser consultada en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP II.

Elaboró: Irene Tovar Castrillón, Abogada Contratista, Vicepresidencia de Gestión Contractual Revisó y aprobó: César Augusto Vergara Cantillo, Abogado Contratista, Vicepresidencia de Gestión Contractual

